

## Opinión

*Edición Impresa***HOY**

OPINIÓN

# Cruel exclusión

29.11.2010 - VÍCTOR RODRÍGUEZ CORBACHO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA DE EXTREMADURA. MÉRIDA

Vara y Monago acordaron que la homologación del profesorado de los centros concertados no esté en la Ley de Educación. El PP dice que ha hecho todo lo posible para que estuviera, pero lo cierto es que el 4 de junio de 2008 manifestó públicamente que para llegar al documento consensuado con el PSOE había tenido que renunciar a que se reconociera la homologación. Entre medias, ocurren dos hechos que presagian que el final no tenía que ser el previsto: Monago sustituye a Floriano y manifiesta públicamente que defenderá la homologación que su antecesor no incluyó; y los parlamentarios socialistas catalanes aprueban la Ley de Educación de Cataluña con calendario de homologación incluido. Vara siempre defendió el merecido reconocimiento social de todo el profesorado de los centros sostenidos con fondos públicos, pero ha impedido que la Asamblea de Extremadura lo lleve a término con la homologación. Esta injusta e innecesaria exclusión resulta cruel, porque no se debe a razones económicas. Son de otro tipo, pero nunca pensamos que Vara las compartiría.